



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021- 000212858-UNC-ME#FCQ- Renunc. Condicionada Dra. Yudi

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Lidia Mabel YUDI, mediante la cual formula la RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62, 577/63 y 1445/69 al cargo de Profesora Asociada (DE) del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

A la causal invocada;

Que dicha presentación obedece a los requerimientos del ANSES, en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62, 577/63 y 1445/69, para el otorgamiento de la jubilación como docente investigadora;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 10;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del 01-05-2021 la RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62, 557/63 y 1445/69, presentada por la Dra. Lidia Mabel YUDI (Legajo 24.676) al cargo de Profesora Asociada (DE) - código 105- del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, EL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.-

CM.pr

